

**XX EDICIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDAD PUERTO  
LUMBRERAS**

**XXVII EDICIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD DE  
LORCA**

1. Podrán presentarse los comerciantes con establecimiento abierto al público en Lorca y Puerto Lumbreras que expongan uno o varios escaparates o vitrinas expuestos al público, debiendo estar enmarcados los mismos dentro del ámbito de las fiestas navideñas.

2. Los comerciantes interesados en participar realizarán la **inscripción antes del 3 de diciembre de 2021** mediante el enlace de formulario de inscripción publicado junto a las bases o enviando un email a [comunicación@camaralorca.com](mailto:comunicación@camaralorca.com)

3. Los escaparates deberán situar en sitio visible el cartel acreditativo de participación que se entregará una vez se realice la inscripción. Todos los inscritos se comprometen a mantener **expuestos los escaparates desde el día 6 de diciembre al 7 de enero de 2021**. (Se puede adaptar la decoración con motivo de la festividad de Reyes, pero siempre en un entorno navideño). Durante los días de exposición, **los escaparates estarán iluminados, como mínimo, hasta las 22:00h.**

4. Jurado profesional. El jurado profesional estará formado por uno o más profesionales en escaparates y será gestionado de forma independiente por el Colegio de Diseñadores de la Región de Murcia, que elaborarán un informe técnico de cada uno de los participantes. El jurado, nombrado por el colegio, visitará los comercios en los días de concurso sin que para ello haya que mediar aviso previo al comerciante.

Los participantes del concurso aceptan las Bases del mismo, y la decisión del Jurado, que será inapelable. Los premios pueden quedar desiertos si así lo decidiera el Jurado.

**El fallo del Jurado y los sorteos serán públicos el día 20 de diciembre, y la entrega de premios será el día 21 de diciembre a las 9:30 horas, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio.**

## **PREMIOS**

1. Premio profesional (jurado). Se concederán tres premios a los tres comercios ganadores en cada uno de los municipios (Lorca y Puerto Lumbreras):

- Primero: 400 euros y placa
- Segundo: 300 euros y placa
- Tercero: 150 euros y placa

2. Premio Redes Sociales:

- Se concederán dos premios de 100€ en cada uno de los municipios (Lorca y Puerto Lumbreras) para los ganadores del sorteo que se celebrará en directo por redes sociales, el día 20 de diciembre, de entre todos los perfiles que participen en el concurso, publicando una foto de su escaparate favorito en Facebook o Instagram, etiquetando a la Cámara de Comercio y con el hashtag #NAVIDADCOMERCIOJORCA o #NAVIDADCOMERCIOPUERTOLUMBRERAS, según el municipio donde sea el escaparate compartido.

3. Premio público:

Por votación popular, a través de un formulario que se facilitará desde la Cámara de comercio, junto con las bases y listado de escaparates participantes, los ciudadanos podrán votar su comercio favorito. Premios:

- Comercio: 150€ para el comercio más votado por los ciudadanos en Lorca, y 150€ para el escaparate elegido en Puerto Lumbreras.
- Ciudadanos: 4 premios de 50€ sorteados en directo el día 20 de diciembre entre los ciudadanos que hayan participado en la votación.

- El comercio ganador que resulte de la votación popular podría coincidir con alguno de los ganadores del fallo del jurado profesional, ya que se trata de una votación independiente y popular.
- Los premios de los sorteos no se entregarán al ganador en efectivo, tendrán que ser invertidos y canjeados en los comercios participantes en el concurso de escaparates de este año. El ganador realizará la compra hasta llegar a los 100€ o los 50€ (depende del premio que le haya tocado) en uno o varios comercios participantes y el comercio enviará la factura a la Cámara de Comercio con el número de cuenta para proceder al pago con posterioridad.
- Fecha máxima de compra de los ganadores: 31 de diciembre de 2021
- Fecha máximo de envío de facturas a la cámara: 10 de enero de 2022
- Fecha máxima de pago al comercio: 20 de enero de 2022

#### 4. Premio alumnos I.E.S. Príncipe de Asturias

Como novedad, se incorpora un premio en Lorca de 150€ a un escaparate que será elegido entre los alumnos del grado de Actividades Comerciales del I.E.S. del Príncipe de Asturias, que visitarán todos los comercios participantes en los días de concurso sin que para ello haya que mediar aviso previo al comerciante.

El objetivo es dar el primer paso de colaboración para involucrar a los alumnos de este grado formativo con el comercio tradicional lorquino y crear un vínculo participativo entre ambos, ya que serán los futuros dirigentes o trabajadores de pequeños comercios, capacitados para ejecutar acciones de marketing, gestión comercial, comercio electrónico... y capacitados así mismo para la adaptación del retail a las nuevas tendencias de digitalización.

Ambas partes pueden retroalimentarse: los alumnos aprender de la experiencia profesional de los actuales comerciantes y conocer la situación del tejido productivo en Lorca, y los comerciantes tienen la oportunidad, a través de estas nuevas generaciones preparadas, los nuevos comportamientos del

consumidor, la importancia de la transformación digital de sus tiendas (consultas online, redes sociales, tarjeta de cliente virtual, gestión de cobros y pagos digitales...) y otros cambios y herramientas digitales. No hace falta tener una tienda electrónica, en la tienda física se pueden realizar muchos cambios tendentes a la transformación.

- Las publicaciones para participar en los sorteos en redes sociales y el formulario para votar el escaparate favorito estará disponible a partir del 5 de diciembre.
- El formulario para inscripción de comercios estará disponible hasta el día 3 de diciembre

ENLACE DE INSCRIPCIÓN PARA COMERCIOS PINCHAR AQUÍ

<https://forms.gle/fm92WtDBWMhq6Yw99>